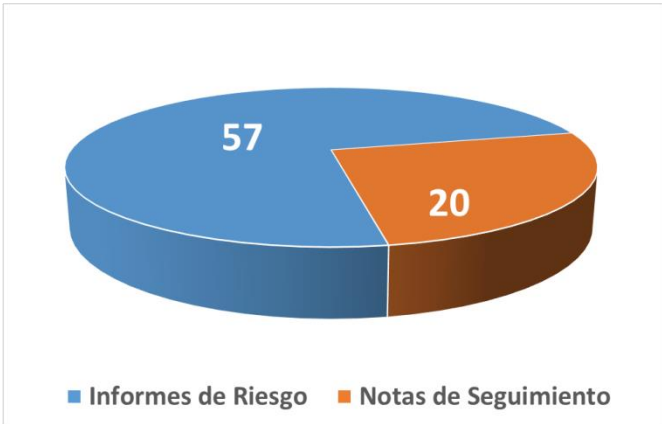
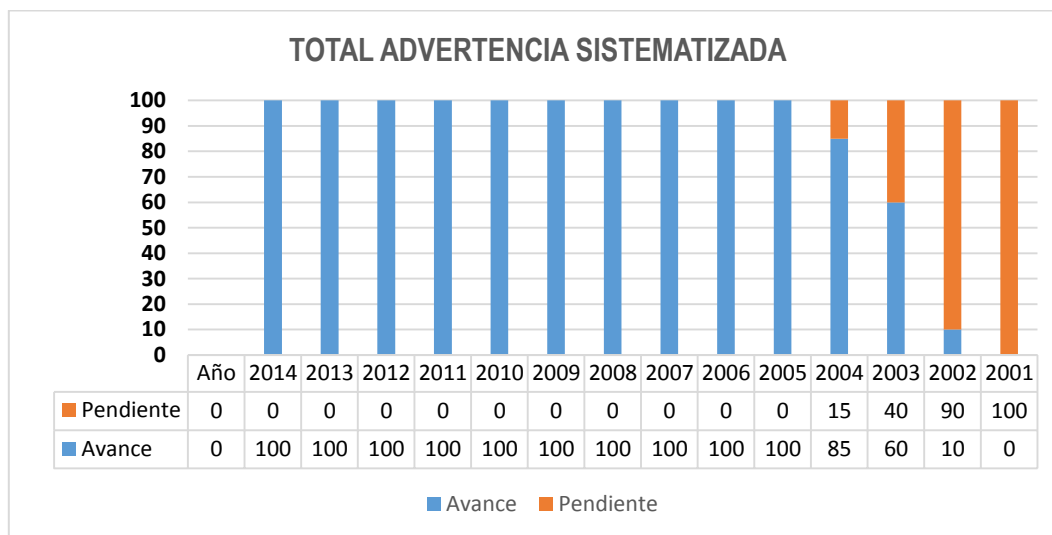


DATOS GENERALES							
Dependencia y /o Regional:	Defensoría Delegada para la Prevención de Riesgos de Violaciones a los Derechos Humanos y DIH Sistema de Alertas Tempranas						
Fecha de realización del informe:	Noviembre 2017						
Nombre de quien elabora el informe:	Mauricio Redondo Valencia – Fernando Gaitán Peña						
I. Meta del Plan Estratégico Institucional ¹							
Gestión en materia de Advertencia							
En el periodo entre septiembre de 2016 y octubre de 2017, se han emitido 57 Informes de Riesgo y 20 Notas de Seguimiento, para un total de 77 documentos de advertencia.							
 <table border="1"> <caption>Datos del Gráfico de Sectores</caption> <thead> <tr> <th>Categoría</th> <th>Cantidad</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Informes de Riesgo</td> <td>57</td> </tr> <tr> <td>Notas de Seguimiento</td> <td>20</td> </tr> </tbody> </table>		Categoría	Cantidad	Informes de Riesgo	57	Notas de Seguimiento	20
Categoría	Cantidad						
Informes de Riesgo	57						
Notas de Seguimiento	20						
Sistema de información del sistema de alertas tempranas – SISAT-							
El Sistema de Información del Sistema de Alertas Tempranas – SISAT, es el aplicativo desarrollado siguiendo los lineamientos institucionales y en especial, el marco conceptual y metodológico del SAT. Los avances en uso y cargue de información, dan cuenta del cumplimiento de las metas trazadas por la Delegada en los planes operativos estratégicos de los años 2013 al año 2017, frente a su construcción e implementación.							
La siguiente Grafica se evidencia el avance correspondiente a los documentos de advertencia: informes de riesgo coyunturales, de inminencia y notas de seguimiento de los años 2014, 2013, 2012, 2011, 2010, 2009, 2008, 2007, 2006, 2005, 2004, 2003, 2002 y 2001 .							

¹ Meta: Expresión cuantitativa y cualitativa de los logros más representativos que se obtuvieron con la ejecución de una acción o más acciones en el proyecto o planeación de la Dependencia. Su medición debe hacerse en términos de tiempo, cantidad y si es posible calidad.



Se destaca que la información histórica correspondiente a los años 2005 al 2014, ha sido incorporada en el 100%, y se avanza en los años 2004 (85%), 2003 (60%), 2002 (10%) y pendiente de iniciar el 2001. Se destaca que la incorporación de la información de los primeros años de actuación del SAT, los documentos de advertencia tenían formatos y metodologías diferentes a las que se aplican desde el año 2004.

a) Actividades realizadas para la consecución de la meta (Indique las fechas de realización y/o lugar)

Fortalecimiento de la presencia territorial del SAT

En cumplimiento de las acciones identificadas para el fortalecimiento de la presencia territorial del SAT para el año 2017, se destacan las siguientes acciones:

- Vinculación de los profesionales para las regionales de Bogotá, Montes de María en el departamento de Bolívar, La Guajira, y dos analistas subregionales para el departamento del Meta. Adicionalmente, se vincularon los profesionales para las Regionales de Arauca, Nariño, Bolívar y Meta.
- Se presentó ante la oficina de Planeación para revisión y aprobación, la actualización del Manual de Procesos y Procedimientos de la Delegada en atención a observaciones de parte las oficinas de Control Interno, Planeación y la auditoria externa llevada a cabo en el mes de septiembre.
- A través de Memorandos de la Dirección, se han dado orientaciones para continuar el proceso de cargue de la información procesada por el equipo de analistas regionales y nacionales de los años 2015 al 2017.

Fortalecimiento del equipo nacional del SAT

En el mes de Octubre se fortaleció el equipo nacional del SAT, con la vinculación de 3 profesionales para el equipo de seguimiento a la respuesta institucional, con los cuales se dan herramientas para procesar la información aportada por las autoridades en respuesta a las situaciones de riesgo advertidas a través de los Informes de Riesgo y las Notas de Seguimiento.

b) Impacto logrado con la consecución de la Meta

Los documentos de advertencia emitidos, cubren población y territorio de 311 municipios en 31 departamentos del país, para los cuales se ha recomendado la adopción de medidas de prevención y protección. Casos emblemáticos de advertencia se registran en los departamentos de Nariño, ante la grave situación humanitaria en el municipio de Tumaco; el departamento del Chocó; la expansión y consolidación de estructuras armadas disidentes de las Farc que hacen presencia en los departamentos de Vaupés, Guaviare, Vichada y Meta; y la emisión del Informe de Riesgo No. 010-17 en el mes de marzo de 2017 que da cuenta del panorama nacional de amenaza, intimidaciones, homicidios y ataques en contra de Defensores de Derechos Humanos y líderes sociales y comunitarios, así como de sus organizaciones, en una situación que ha tenido expresión en amplios y varios territorios de la geografía nacional. Este Informe da cuenta del riesgo de vulneraciones a derechos en 255 en 31 departamentos del país, y destacó los 156 homicidios registrados hasta esa fecha. Hoy esa cifra, según datos del SISAT, llega a 202 homicidios registrados en 24 departamentos

Participación en los espacios de concertación del Decreto de reglamentación del Decreto Ley 895

En cumplimiento de los Acuerdos Gobierno – Farc, se promulgó el Decreto Ley 895 por medio del cual se creó el Sistema Integral de Seguridad para el Ejercicio de la Política, y en su proceso de reglamentación ha participado la Defensoría del Pueblo y el Sistema de Alertas Tempranas, en las cuales participan además de los delegados de la Defensoría del Pueblo, delegados del Ministerio de Interior y de Presidencia de la República.

c) Presupuesto ejecutado y/o invertido en la consecución de la Meta

La Dependencia cuenta con recursos provenientes del Presupuesto General de la Nación, a través del situado fiscal para gastos de funcionamiento, y con recursos de Inversión a través del Proyecto de Inversión, Consolidación del Sistema de Alertas Tempranas para la Prevención de Violaciones de los Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario.

d) Evidencias y/o soporte audio/visual de las actividades realizadas e implicadas en la consecución de la meta.

e) De las acciones reportadas, indique dos o tres que deban ser tenidas en cuenta para divulgación a través de la Rendición de cuentas del Defensor del Pueblo. Indique qué tipo de material podría estar disponible (fotografías o videos)”

- Emisión del Informe de Riesgo No. 010-17 en el mes de marzo, y el seguimiento a los nuevos casos registrados, así como el posicionamiento en los espacios institucionales y de Gobierno, haciendo exigible la adopción de medidas de prevención y protección.
- Situación humanitaria del municipio de Tumaco, advertidas por el SAT a través de la Nota de Seguimiento No. 015-16, emitida el pasado mes de noviembre de 2016, con el Informe de Riesgo No. 014-17 emitido el pasado mes de abril, en el mes de octubre a través del Informe de Riesgo No. 043-17. En todos estos documentos se han formulado recomendaciones al Gobierno Nacional y otras instituciones del Estado colombiano para que se adopten medidas de protección para las comunidades identificadas en riesgo. La intervención tardía, descoordinada y la desatención a lo manifestado por la Defensoría del Pueblo ha tenido las consecuencias lamentables conocidas por la opinión pública, y con graves afectaciones ante la crisis humanitaria para los pobladores del puerto de Tumaco y su área rural.

- El Sistema de Alertas Tempranas ha advertido a través de sus Informes de Riesgo y Notas de Seguimiento, el fortalecimiento de las estructuras armadas disidentes de las Farc en los departamentos de Vaupés, Guaviare, Meta y Vichada, principalmente, y en algunas zonas de los departamentos de Nariño y Cauca. Así mismo, se han advertido las zonas donde se fortalecen los grupos armados posdesmovilización de las AUC en departamentos como Chocó, Antioquia, Córdoba, Sucre, Norte de Santander, Nariño y Cauca, entre otros, así como su incursión a zonas como en los departamentos de Meta, Guaviare, Vichada, en zonas que anteriormente registraban presencia de las Farc, y ante su salida, han sido copadas por estas estructuras armadas que buscan controlar el territorio, la población e implantar economías ilícitas de las cuales derivan su fortalecimiento armado.